

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 227 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores aprobada por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y normativa complementaria, NH Hotel Group, S.A. (en adelante, “**NH Hotel Group**” o la “**Sociedad**”) pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad informa que, tras la renuncia presentada en el día de hoy por D^a. Beatriz Puente Ferreras como Consejera Ejecutiva debido a la finalización voluntaria de su relación profesional con la Sociedad, el Consejo de Administración reunido en el día de hoy ha tomado el acuerdo de cubrir esta vacante mediante el nombramiento por cooptación de D. Rufino Pérez Fernández como Consejero con la calificación de Ejecutivo, todo ello previo Informe favorable de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo.

Madrid, a 28 de septiembre de 2020.

Carlos Ulecia Palacios
Secretario General y del Consejo de Administración